

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2021/2114 *Citación a parte demandada. Procedimiento Ordinario 225/2021.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 225/2021 Negociado: AD
N.I.G.: 2305044420210000905
De: D/D^a. DAVID CASTILLO CANTERO
Abogado: ROSARIO FERNANDEZ REYES
Contra: D/D^a. ROPAVIEJA RESTAURACION S.L.
Abogado:

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 225/2021 se ha acordado citar a ROPAVIEJA RESTAURACION S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 21 de julio de 2021 a las 11:25 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. de Madrid, nº 70-5^a planta (Edif.de la Seg.Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a ROPAVIEJA RESTAURACION S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, 7 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.